



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación de Albacete
P.D. DECRETO Nº 3337/2023
E/la diputado/a de DIPUTACIÓN DE ALBACETE
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
04/03/2025

SELLO

Incorporación al libro de decretos
04/03/2025

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 1380296D

OBJETO: EXPEDIENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA DE LENGUAJE MUSICAL PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE. APROBACIÓN LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. TRIBUNAL Y CELEBRACIÓN. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de **Profesor/a de Lenguaje Musical**, y teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vista la propuesta del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 06/02/2025, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESOLUCIÓN.- Esta Presidencia dispone.- PRIMERO.- La admisión al referido procedimiento de selección de los aspirantes y las aspirantes que a continuación se relacionan:

ASPIRANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BADIA GONZALEZ, EVA	***9112*
2	FRAGA BAQUERO, EDUARDO	***7215*
3	GIL ORTEGA, LUCIA	***5209*
4	GONZALEZ NAVARRO, FRANCISCO JAVIER	***9733*
5	LOPEZ GONZALEZ, GABRIEL	***8197*
6	NAVARRO LÓPEZ, FÁTIMA	***3687*
7	PASCUAL MONEDERO, LIDIA	***5247*
8	PEREZ CANO, RAUL	***6540*
9	PLAZA VERDU, EMILIO	***0936*
10	ROYO LOPEZ, MARTA	***2870*
11	VILLALBA GERARDO, LAURA	***1020*

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Causa de exclusión *,*
1	LOPEZ RUIZ, CARLOS EMILIO	***7286*	E1 y E2
2	SAEZ LÓPEZ, CARMEN	***5661*	E1 y E2
3	SERRANO MARTÍNEZ, ESTHER	***1153*	E1 y E2



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AYFP JT9Y 4WV9 9DQX

Decreto Nº 1423 de 04/03/2025 "Lista Espera Profesor/a de LENGUAJE MUSICAL. Lista provisional admit. y excluid.Tribunal y Fecha" - SEGRA 816488

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación de Albacete
P.D. DECRETO Nº 3337/2023
E/la diputado/a de DIPUTACIÓN DE ALBACETE
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
04/03/2025



SELLO

Incorporación al libro de decretos
04/03/2025



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 1380296D

Causas de exclusión *.*

E1: No abonar tasas.

E2: No reunir los requisitos para la exención de tasas.

De acuerdo con la base quinta de la convocatoria, la persona excluida podrá realizar la subsanación, en el plazo de diez días, de la forma que se indica:

Abonando las tasas, a través de la carta de pago que se le ha enviado a su correo electrónico

SEGUNDO.- Que de conformidad con las Bases de la convocatoria, la composición del Tribunal Calificador del procedimiento, será la que a continuación se expresa:

PRESIDENCIA

D. ARTURO DÍAZ LÓPEZ, Profesor de Música, Lenguaje Musical, como titular y **D. DAVID SANTIAGO CONTRERAS BUENO**, Profesor de Música, Lenguaje Musical, como suplente.

VOCALES

Dª. ALMA JIMÉNEZ JEREZ, Profesora de Música, Lenguaje Musical, como titular y **D. JUAN CARLOS VILA CORBERÁ**, Profesor Especial de Clarinete, como suplente.

Dª. MARINA BELLVER VERCHER, Profesora Especial de Violonchelo, como titular y **D. ISMAEL GARCÍA MUÑOZ**, Profesor de Música, Clarinete, como suplente.

D. JOAQUÍN JEREZ LOZANO, Profesor de Música, Composición, como titular y **Dª. NATALIA BADÍA LLERENA**, Profesora de Música, Viola, como suplente.

D. DAVID FRANCÉS REVERT, Profesor de Música, Trompa, como titular y **D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RODENAS**, Profesor de Música, Guitarra, como suplente.

D.ROBERTO ZAHONERO MORA, Profesor de Música, Flauta, como titular y **D. MIGUEL ANTONIO GONZÁLEZ BLESÁ**, Profesor especial de Trombón, como suplente.

D. JOSE MANUEL BADÍA GONZALEZ, Profesor de Música, Violín, como titular y **D. VIDAL NICOLAS LÓPEZ**, Profesor de Música, Piano, como suplente.

SECRETARÍA

D. JOSÉ LOZANO RODRIGUEZ, Profesor de Música, Clarinete, como titular y **D. JOSÉ BADÍA GÓMEZ**, Profesor especial de Saxofón, como suplente.

TERCERO.- El comienzo de las pruebas tendrá lugar en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la Calle de las Monjas nº 11 de Albacete, el día 3 de abril de 2025 a las 9 horas y 30 minutos.

CUARTO.- Que se proceda a publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios Provincial.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AYFP JT9Y 4WV9 9DQX

Decreto Nº 1423 de 04/03/2025 "Lista Espera Profesor/a de LENGUAJE MUSICAL. Lista provisional admit. y excluid.Tribunal y Fecha" - SEGRA 816488

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 2 de 2